



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, ANODEMIL
OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga p.^a el Recibo de S. M. el S. D. Fernando VII.
y el contenido del Informe Dad
por sus Cavalleros Comisarios
y Sindicos Personeros, como igual-
mente el que se pide a S. M. V.
leve a este Pueblo de la Comuni-
cion de los Tauso Civiles, exi-
miendola del cargo y Cuidado de
la Sacantancia de los Niños Ex-
posito por hacerse inoportu-
ble a los Cavalleros Publicos
y en el caso de no avenir a alguno
de los pedones contenidos en dho
Informe, que se digue admitir
en parte de pago las Sumas q.
se adeudan a esta Ciudad por la
Mitra de este Obispado y los
Cavalleros inbeatas en la Sac-
tancia de dho Niños Exposi-
tos, la dho Aduana por el Edi-
ficio que ocupa; la dho Provincia
de Navarra por el que tiene p.^a
la fabrica de Galleta, y los Ciur-
tos diez mil quatrocientos trece
ta y siete d.^{os} mas v. y sus
pedidos entregados en la Ferme-
ria de Navarra para la extincion
de Cales, como tambien la gracia

